

# LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

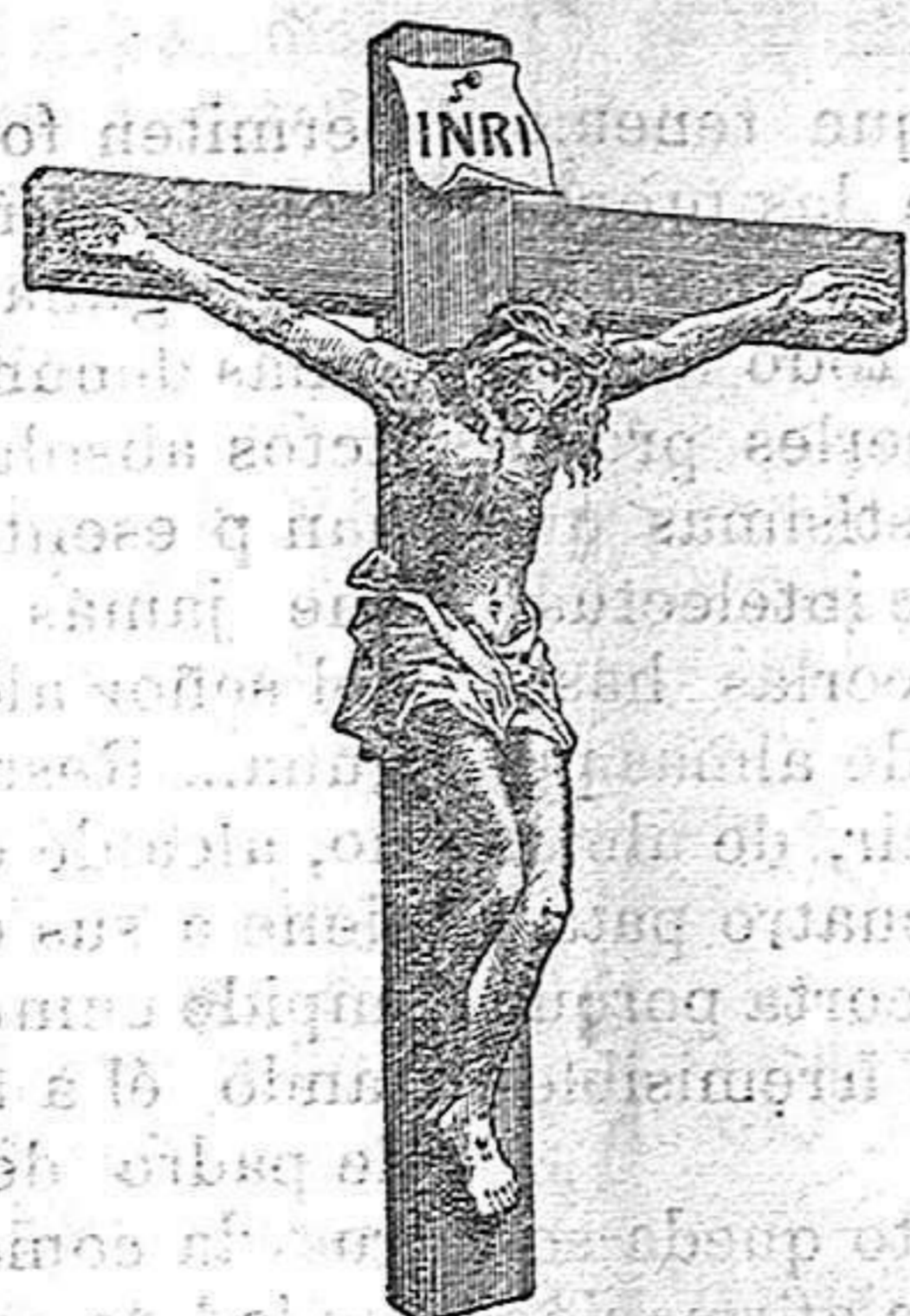
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año III. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Valls 3 de Febrero de 1917

CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1'50 pesetas. Anuncios a precios convencionales.

Número 73.



**Totas las missas que se celebrarán lo dia 9 del corrent, a las tres Parroquias i demés Escolesias de la Ciutat de Valls i a la Parroquial de Picomoixons serán aplicadas en sufragi de l'ánima de**

## Donya María Rico de Serra

que morí lo día 26 de Janer de 1917

Havent rebut los Sants Sagraments i la Benedicció Apostólica

**(A. C. S.)**

Els seus affigits espós Don Albert Serra i Prats, fills Joseph i Carme, germans polítichs, tia, nebots, cònsins y demés parents, fan avinent als seus amichs i coneguts tan irrepairable pérdua, i els hi pregunen se ser-veixin assistir a alguna de ditas missas o als funerals que pèr l'etern descans de la difunta se celebrarán el mateix dia, 9 del corrent, a las deu i mitja del matí, a l'esglesia de Nostra Senyora de Pompeia (Gran-Via Diagonal) d'aquesta capital, per lo que els hi quedarán eternament agrahits.

Barcelona 8 Febrer de 1917.

**No's convida particularment.**

# Correspondencia Servicio de Recadero,

## en todos los trenes,

### entre Valls y Barcelona

Valls: Agencia Duch y Mateu, Baldric, 16 — Teléfono núm. 22

Barcelona: Agencia Igualadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2.527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

### Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro

Quedamos, pues, en que tenemos alma y sabe usted lo que las proporciona a las almas? Pues mire, para decirselo en pocas palabras: todo lo contrario de lo que pueda serles provechoso. Enseñanzas funestísimas que han de destruirlas moral e intelectualmente, que han de envilecerlas hasta relegarlas a la condición de almas puramente sensuales, es decir, de almas propias de los brutos de cuatro patas, de hocico potente y vida corta porque todos los años les llega irremisiblemente su San Martín.

Me parece que con esto queda sobradamente demostrada la afirmación por mí estampada en esta carta. Pero mire lo que son las cosas; aunque los hijos de Las Babiecas, solamente constataran de cuerpo, ya ve usted que nadie podría motejarme de intransigente, su conducta debe ser calificada de pésima. Por que sus gestiones todas deberían tender a conservar aquellos cuerpos y van directamente a destruirlos, a mantener la salud pública y usted consiente y protege y explota un verdadero semillero de las enfermedades conocidas por la ciencia médica con el nombre de *incurables* y bautizadas por los pueblos de todo el mundo con la palabra gráfica de *vergonzosas*.

Otro, sí, señor Alcalde. Sabe V. que cuesta ganar dinero sobre todo honradamente? Y sabe V. también que en garitos y cafés y cámaras particulares de teatros, que están bajo su vigilancia, se echa como el agua, como coso absolutamente despreciable? Y porqué, si lo sabe, en los comienzos de su alcaldía, proclamado modelo en el buen sentido de la palabra, hicieron a favor de las clases menesterosas suscripciones cívicas en las que tomaron parte hasta los mismos Párrocos a quienes ahora escupe desvergonzadamente con su proceder eminentemente antireligioso, para después permitir y proteger timbas que son abismos insaciables de dinero y honra y buenos sentimientos tanto para los ricos como para los pobres? Pudiera V. defenderse de estas acusaciones evidentes delante de un tribunal tan solo medianamente justiciero ni con la remotísima esperanza de ser absuelto?

Y no se burle V. de esta mi última pregunta; porque el tribunal ha sido formado ya y ha fallado y le ha condenado. No quiero incluirle copia de la sentencia, precedida de unos *considerandos* abrumadores y de unos *resultandos* que tiñen de rubor la cara..... Bástele que transcriba dos para que pueda formarse idea cabal de todos ellos:

Resultando que en esta ciudad se

permiten focos extremadamente demoralizadores sin trabas ni restricción alguna, atestiguados por muchísimas denuncias privadas de repetidos actos absolutamente obscenos, que se han presentado ante este tribunal sin que jamás la policía, a las órdenes del señor alcalde, haya realizado ninguna... Resultando que D. Pepe Griño, alcalde de las Batuecas, es el que tiene a sus órdenes la policía y que impide cumpla con su obligación, faltándole a la de alcalde, y aun a la de padre de sus hijos, a quienes no guarda como a los demás niños de su ciudad de escándolos que han de serles funestísimos, hasta poder equipararse a intentos de corrupción de menores... Vamos que V. no puede defenderse!

No, señor alcalde, no le es posible defenderse. Ni siquiera escusándose en la libertad de asistir o no a tales espectáculos. Porque ni a V. ni a nadie le será lícito jamás poner el incentivo de las pasiones al alcance de quien quiera quemarse y mucho menos todavía si son niños de catorce a quince años como sucedió pocos días ha después de una atracción dada en un teatro para el cual manifiesta V. predilección. Condenado, D. Pepe, condenado para siempre!

Cree usted que el haber remendado un poquitín un paseo, y extendido unos tubos de desagüe es ya título suficiente para hacer ahora lo que le dé la gana. Pues se equivoca de por medio: la fetidez de su actuación presentará durará mientras no se hunda esta ciudad, que todo podría ser, si de un empujón no le echan fuera, para que se pudra sólo sin inficionar mortalmente a los demás!

Me importa poco que vea o no en esta carta pasión política o antipatía personal. Pero si quiere usted convencerse de mis sentimientos al escribirla, dé usted una vuelta entera, cambré radicalmente de conducta y tendrá el gusto de escribirle otra vez: verá usted en que forma.—Clarito."

NOSTRADAMUS.

## Prologando las elecciones

Pronto va a empezar el ajeteo electoral. Hasta ahora, en la negra sombra se agitan solamente los políticos tramando planes y haciendo y deshaciendo combinaciones.

En las elecciones, con un color especial de los cristales de mis lentes, creo ver siempre matrimonios, me parece que los políticos se casan. Y así es de verdad, sino que los enlaces son entre individuos del mismo sexo y se reducen

pura y simplemente a un flirteo y a una convivencia política, más o menos honesta, sin darse una vuelta por la vicaría ni por el juzgado.

Mejor es así, porque si la unión fuera consagrada por la ley divina o humana, asusta el pensar las graves infidelidades conyugales que cometerían los personajes de la política en un país como el nuestro en que el divorcio no hace más que aflojar el yugo matrimonial sin llegar a romperlo. Como que no tendrían otro remedio que trasladarse a la vecina república o a la república de los reyes, donde uno se casa sin tener que envidiar.

Muy acaramelados estaban ya el otro día un par de lindas buenas piezas, haciendo números para contar los gastos que acarrearía un noviazgo, pareciendo que la damita muy coqueta, voluble y parecida a las desalmadas que sólo quieren al prójimo mientras le queden monedas, acariciaba una buena perspectiva, pues inclinaba muy dulcemente la cabeza al levantarla para mirar a su galanteador que le aventaja en más de algunos centímetros de estatura.

Pero una pareja es nada, comparada con el infinito.

Hay bastantes atractivos en las elecciones, aunque sólo fuese por eso de las bodas, por la sorpresa que a uno le causan a pesar de que ya deberían haber perdido el encanto por lo sabido y por lo sobado de alguno que se ha dejado querer por todo el que le ha dado la gana, con tal de que se le haya dejado presumir y vivir; pues cuando se aproximan todo son augurios y comentarios y *dichu m'han dichu*.

Creo que es una suerte más para los del montón esta ignorancia de los secretos de la diplomacia que nos depara la dicha de tener aquellas sorpresas con las bodas electorales. Yo que me codeo con altos personajes políticos, nunca quiero enterarme de nada si no es de lo que me dicen para que lo ponga en solfa, y todo lo más que hago para aparentar que tengo interés y me dispensen su apoyo, es preguntarles como van los trabajos y si les toca la camisa al cuerpo.

Hay, sin embargo, alguna distinción entre unas bodas y otras, entre unas y otras elecciones, pues las hay muy sabrosas y otras que no lo son tanto, porque nadie discutirá que son mucho más agradables los casamientos de los rumbosos que convidan a todo el pueblo que no las que se celebran convidando exclusivamente a las amistades muy estrechas.

Los grandes políticos nunca han gustado de las alegrías del convidado en período electoral, y por esta razón se olvidan de convidar muchas veces por desconocimiento del bien que dejan de hacer.

Toda esta poca cosa es lo que puedo hablar hoy de elecciones, pero yo aseguro bajo mi fiel palabra de leal caballero, que antes de dos meses les habré dicho muchísimo más y hablando en firme; hasta dando los nombres de los candidatos triunfantes. Y sino, al tiempo.

PEDANTE.

El religioso capuchino, Eminentísimo Cardenal Vives y Tutó, exclárecido hijo de Cataluña, escribió unos *Artículos* para la *Vía práctica* de la V. O. T. que, por la importancia que en sí mismo tienen y por la alta Autoridad que los escribió, merecen ser conocidos, no solo por los Terciarios sino por cuantos se honran con el dictado de católicos. Léase, pues, el siguiente:

## Aprobaciones de la Orden Tercera

El Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo, Generalísimo de todas las Ordenes religiosas, revestido por Dios de la plenitud de la potestad, infalible Doctor del mundo, aprueba las Ordenes regulares, cuando en su sabiduría vé que son verdaderamente obras de Dios y medios de general regeneración y salvación. La Tercera Orden desde su cuna obró tantas maravillas, que ha merecido no solamente una aprobación solemne del Vicario de Cristo, sino que produciendo siempre nuevos frutos de santidad y perfección para la edifica-

ción del pueblo cristiano, ha recibido sucesivamente los aplausos y las repetidas aprobaciones y confirmación de cuarenta Papas y dos Concilios eguménicos.

Gregorio IX, amigo y devotísimo de N. P. San Francisco, en una bula declara solemnemente que (aquí inserta en sus palabras publicadas en el número anterior de este periódico que dicen:) «quien quiera que sea tan temerario para criticar, contradecir o hacer bafa de la Tercera Orden, incurrirá en la maldición de Dios y de sus apóstoles San Pedro y San Pablo... Cualquiera que sin llegar a contradecir o desaprobar la Tercera Orden, osare, no obstante, impedir o apartar a alguno de entrar en ella comete culpa grave... Palabras terribles, que, como enseña Mons. de Segur, deben hacer reflexionar a los que de antemano están resueltos a mirar con desdén una institución que la Iglesia aprueba de manera tan solemne y extraordinaria. ¿Y qué pensar de los que no dan a la Orden Tercera más importancia que a una piadosa Cofradía, y piensan que tal o cual Asociación ha de pasar antes que esta Orden veneranda, cuando ella es más grande, más noble que cualquiera Asociación religiosa? La Tercera Orden no tiende a destruir las Cofradías; al contrario: ella las anima y las fortalece con sus mejores individuos, los cuales casi siempre son los más fervorosos, los que son el alma de toda obra de devoción y de celo. La Tercera Orden es la perfecta vida cristiana con todos sus detalles; las Asociaciones son riquísimos medios para alimentar más y más esta vida perfecta; los ricos alimentos no han de matar la vida perfecta, sino conservarla y fortalecerla. Y consideremos que la Tercera Orden no consiste en una ceremonia o función de todos los meses, sino en los actos de todos los días. Muy engañados van los que piensan ser buenos Terciarios por que han asistido a una Comunión o reunión general, mientras pasan días enteros sin acordarse de que no son meros seglares, sino casi religiosos, que deben llevar una vida muy piadosa y cristiana en todos los actos de su condición.

Niclaio IV, que fué antes general de los Menores, amó la Orden Tercera con especial afecto, y en su bula del año 1289, *Supra montern*, la confirma solemnemente y dice: «El glorioso confesor de Cristo, Francisco, fundador de esta Orden, mostrando con palabra y ejemplo el camino para llegar al Señor, enseñó a sus hijos la sinceridad de esta fe (católica), instándoles a que la profesasen y constantemente la tuviesen, después de la cárcel de la presente vida son hechos poseedores de la eterna benaventuranza.—Nos, pues, queriendo colmar esta Orden de especiales favores, y procurar benignamente su aumento, ordenamos, etc. (Aquí inserta la Regla).

Según Wadingo, desde el año, 1221 hasta el 1500 se cuentan 109 bulas pontificias destinadas a proteger, fomentar y defender la Orden Tercera. Y desde el año 1500 el número ha aumentado considerablemente. Finalmente, el gran Terciario Pío IX en los Breves de 7 de Julio de 1848 y 11 de Marzo de 1851, resumió, con decirlo así, todas las aprobaciones en estas admirables palabras: «Siguiendo el ejemplo de nuestros Predecesores, que han aprobado, confirmado y colmano de los más grandes elogios esta manera y forma de vida. Nos ordenamos y declaramos que esta Orden ha sido siempre y es aún santa, meritoria y conforme a la perfección cristiana». Inútil es decir lo que de la Tercera Orden pensó el inmortal Terciario León XIII. Su Encíclica *Auspicato*, sus exhortaciones, sus actos, su

última Constitución en la cual adoptó las prescripciones de la Orden Tercera o las necesidades de nuestros tiempos, etc., etc., son monumentos eternos de su predilección por esta Orden.

Si; León XIII es un verdadero restaurador, y como un segundo Fundador de la gran obra de San Francisco. Gracias a León XIII, la tierra se llenará de fervorosos Terciarios, y una vez más se salvará el mundo por medio del espíritu franciscano. Una institución que ha sido el objeto de tanta solicitud, que ha sobrevivido a tantas revoluciones sociales, debe ser mirada con respeto y veneración por todos los cristianos. Los Directores, Comisarios y Rectores de los Terciarios deben considerar el gran negocio que les ha sido confiado, y la carga que pesa sobre sus hombros, y no olvidar que Dios les pedirá cuenta estrecha si, por su culpa, negligencia o descuido, la tercera Regla es fácilmente quebrantada, los novicios poco instruidos en sus preceptos, los profesos poco vigilados, las dispensas concedidas sin causa, o imprudentemente dadas sin restricción, de tiempos y lugares etc. Que lo entiendan todos. No son solamente las simples funciones religiosas, ni las pocas oraciones vocales las que constituyen la Orden Tercera. La esencia de esta Orden (nunca lo repetiremos bastante) es la vida cristiana por medio de la observancia de las Reglas, las cuales Reglas todos los Terciarios deben conocer y saber antes que se les pueda admitir a la profesión. ¡Cuanto bien se haría si la Tercera Orden fuese comprendida, y su espíritu sería, religiosa y fervorosamente inculcado!

Por la copia,  
P. D.

**POSTAL D'ESTETICA**

Nostra Madona Santa María de la Candela, la Regina excelsa de la ciutat de Valls, que, desde son trono de amor vetlla amatenta al seu reyalme, aparagué'l dissapte passat primer día de sa solemniat novena, més formosa que may.

No sabem de qui fou iniciativa, pero lo cert n'es, que la Verge dexava de portar-lo poc estétic y fins no sabem si poc litúrgic mantell que lo gust no molt refinat de pretérits temps, li havian encastat.

Lo fet va esser molt elogiats per les persones enteses en l'art i'l bon gust i els que sens ésser artistes no obstant hem tingut un xic educat el llur gust aplaudirem tant llovable fet, com ho ferem al llevarse el de la Verge María del Lladó.

Pero no tothom ho deu haver entés així, porque els dies ens han portat una desilusió a les nostres esperances de que perduraria la bella realitat posada a nostres ulls.

Avui, día quart de la novena, Nostra Madona Santa María de la Candela portava altre volta'l ric mantell tot ell fet un pa d'or, pero que malgrat sa riquesa, no n'afegeix, ans be n'hi resta de formosor a la benehida Imatge.

Nosaltres que'l dissapte passat ens ferem el ferm propòsit de felicitar al autor, o autors, de tant encomiástica iniciativa, avui no podem menys de fernes ressò de les censures que la revocació d'aquell fet, ha fet eixir de llavis més autorisats que'ls nostres en coses d'art; esperant al ensemps que'ls dignes Obrers de la Mare de Deu de la Candela disposaran de nou la retirada del mantell en qüestió, amb quina hi guanya la formosor de la Santa Imatge i la esbeltesa del sumptuós Cambril que guarda la Joia més gaya de Valls.

Si així es fa, les nostres mans, s'ajuntaran per aplaudir amb tot l'entusiasme de nostre ardor juvenil aytal acort.

JANER I TORNER.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL DE LA SEMANA**

- 4 Domingo.—de Sep. Santos Andrés Corsino y sta., Juana d. Valois.
- 5 Lunes.—Santas Agueda y Calamanda vírgenes y Felicia niña mártir.
- 6 Martes.—Stos. Silvano y Amando obs. y santa Dorotea mártir.
- 7 Miércoles.—Stos. Ricardo rey, Romualdo ab. y Sta. Juliana.
- 8 Jueves.—Stos. Juan de Mata fdr., Juvenio ob., y Sta. Coenta.
- 9 Viernes.—Stos. Fecundo y Nicéforo mrs. y Alejandro, Sta. Coenta.
- 10 Sábado.—Stos. Guillermo ob., Ireneo, Jacinto y Sta. Escolástica.

**Noticias**

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el jueves de esta semana entregó su alma al Señor, a la edad de 76 años, en esta ciudad, la distinguida y virtuosa Sra. D.ª Manuela Jirba y Munt, viuda de don Juan Grifell y madre política de nuestro estimado amigo e notario de esta ciudad D. José Selva, a quien, como a su señora e hijos mandamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Murtra.

Ha sido convocada para el día 6 del corriente la Comisión mixta de reclutamiento y para el día 15 la Comisión provincial.

El pasado sábado falleció en esta ciudad a la avanzada edad de 79 años y confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la virtuosa Sra. D.ª María Fortuny Batus, viuda de B-net y madre de nuestro estimado emigo el Rvdo. D. Juan Benet, a quien, al igual que a sus hermanos y demás familia expresamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

También falleció en Barcelona, el día 26 del último transcurrido mes, víctima de larga y penosa enfermedad soportada en santa resignación y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida Sra. D.ª María Rico de Serra. (E. P. D.)

Era la finada persona que por su afable trato, por las bellas cualidades morales y por sus sentimientos altamente caritativos se había granjeado la general simpatía y estimación, siendo por dicho motivo su muerte muy sentida.

A sus atribulados y afligidos esposo e hijos D. José y D.ª Carmen mandamos la expresión de nuestro pesar por pérdida tan sensible como irreparable.

Mañana, a las 4 de la tarde, continuará la Novena de Jesús Nazareno en la propia capilla de los Terciarios.

Después de larga y penosa enfermedad, el día 27 del próximo finido mes falleció en Reus, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro estimado compatriota D. Domingo Baró.

Residente en dicha ciudad desde algunos años, por sus relevantes prendas personales conquistó en la misma muchas amistades y simpatías que se pusieron de manifiesto en el acto de acompañar el cadáver a su última morada.

A su hijo D. Francisco y la distinguida esposa de este, D.ª Asunción Rius, acompañamos en el dolor que les aflige, mientras pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del finado.

Ha quedado desierta la subasta de construcción del edificio de la Biblioteca popular de esta ciudad, que en méritos del acuerdo tomado por el Consejo de la Mancomunidad Catalana se ha celebrado en la Diputación provincial de Tarragona.

Los días 10, 11 y 12 del corriente deben verificarse en su presentación en las Cajas de recluta los individuos del reemplazo de 1916, para efectuar su reparto entre los Cuerpos del Ejército.

Los reclutas que se encuentran sirviendo ya como voluntarios continuarán en sus Cuerpos sin formar parte del contingente, excepto los que en el sorteo les corresponda servir en Africa.

Para la distribución del personal se tendrán en cuenta oficios y tallas, destinándose al regimiento de Artillería pesada automovilista, maquinistas y ajustadores mecánicos; ferroviarios, al regimiento de Ferrocarriles, y a la Brigada Obrera de Estado Mayor, los que demuestren su aptitud, previo examen.

Los reclutas empleados en el arranque del mineral de las minas de hulla, se acogerán al real decreto de 4 de Febrero del año próximo pasado.

Los viajes, para la concentración a las Casetas e incorporación al Cuerpo de destino, se verificarán por cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares serán socorridos con el haber, pan y demás devengos reglamentarios; el día 15 se efectuará la distribución del contingente.

Según resulta de las transacciones verificadas ultimamente en el mercado, las avellanas se han cotizado a 55 pesetas el saco de 58-400 kilos, los vinos tintos de 11 a 12 reales grado y carga y los blancos de 12 a 13 50.

Durante el pasado año de 1915, el movimiento del puerto de Tarragona ha sido el siguiente:

Importación, 66 361 toneladas; exportación, 137 975; cabotaje, entrada 16 400; cabotaje, salida, 13 455; total, 234 231 toneladas.

La Dirección general de Telégrafos ha publicado la siguiente disposición:

«Se hace presente al público que, con arreglo al art. XIX del Reglamento telegráfico internacional vigente, se contará como una sola palabra en el servicio internacional, si se escriben en una sola, los nombres de ciudades y países, los nombres patronímicos pertenecientes a una misma persona, los nombres de lugares, plazas, calles y bulevares y otras denominaciones de vías públicas, los nombres de buques, los números enteros, las fracciones, los números decimales o fraccionarios escritos en letra, y las palabras compuestas admitidas como tales en las lenguas inglesa y francesa, y cuyo uso puede justificarse en caso necesario con la autoridad de un diccionario.

Si las palabras escritas de la manera indicada pasasen de 15 letras, se computarán por tantas palabras como veces contengan 15 letras o parte de 15.»

**Tasas telegráficas vigentes**

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'85	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

## SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

## ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.

Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio

TARRAGONA - RAMBLA A CASVELLANO, 1.º - 1917

## TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALLE: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

## GALLAR Y ANGUERA

Montadores electricistas

### LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD: Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y eléctrica, bombas centrífugas, para rayos. Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de fábrica. Colocación de vidrios, etc., etc. PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 - Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

## CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

## Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fe-hadores y toda clase de objetos para oficinas y des-achos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

## LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

## ESTAMPERÍA

## I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions. -- Rosaris i Devocionaris de totes classes. -- Llibres per a comerç i de primera ensenyança. -- Papeteria i efectes d'escriptori. -- Cartes. -- Cromos. -- Tarjetes i Felicitacions. -- Capses de paper i sobres, en colors. -- Almanacs. -- Dietaris i Calendaris. -- Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCÀRRECS

## BONAVENTURA BALANÀ

42, S. N.º ANTONI, 42. - VALLS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - CALLE FORTUNY, 4 - TARRAGONA -